

VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2004.

Ocupar...Resistir...Producir Las Nuevas Privatizaciones.

Jorge Luis Sorda.

Cita:

Jorge Luis Sorda (2004). *Ocupar...Resistir...Producir Las Nuevas Privatizaciones. VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-045/184>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

OCUPAR...RESISTIR...PRODUCIR

LAS NUEVAS PRIVATIZACIONES

Lic. Jorge Luis Sorda, docente.

eltarcej@hotmail.com

El tema del trabajo expone, a través de un estudio de caso, los alcances del proceso de recuperación de empresas abandonadas por una fracción de la burguesía durante la década de 1990, autogestionadas por sus trabajadores bajo distintas formas jurídicas, contrastándolo con la reexpropiación en curso, luego del colapso institucional de Diciembre de 2001 y el cambio de variables macroeconómicas a partir de la devaluación.

El autor participó conduciendo el proyecto de reactivación de la planta del frigorífico Vizental, ubicado en la ciudad de San José, Departamento Colón, Entre Ríos, actualmente en poder del grupo Swift.

Esta industria de ciclo completo, exportadora, tomada como unidad de análisis, es paradigmática en la historia económica de nuestro país, por su concentración, la utilización de mano de obra intensiva, cautiva en su condición de empleabilidad, y por su capacidad de lobby para fijar la agenda gubernamental para el sector.

El problema y objetivo específico de investigación es responder hasta que punto se está produciendo en nuestro país una nueva oleada de privatizaciones, a través de la transferencia de recursos públicos a manos privadas.

El trabajo será de tipo descriptivo, se utilizarán testimonios y documentos de primer grado, sin excluir otras fuentes de información.

“ El despacho que he subscripto descubre un panorama desconsolador. La industria más genuina del suelo argentino, la ganadería, se encuentra en ruinas por obra de dos factores principales: la acción extorsiva de un monopolio extranjero y la complicidad de un gobierno que unas veces lo deja hacer y otras lo protege directamente”

Lisandro de la Torre

Investigación del Comercio de Carnes

Diario de Sesiones, Senado de la Nación 18/06/1935

Introducción

El presente trabajo debe iniciarse con un expreso reconocimiento a los compañeros trabajadores del ex Frigorífico Vizental, miembros de la Cooperativa fundada para su reactivación, que aún esperan percibir la indemnización por salarios

caídos y cierre de la empresa, cuya continuidad laboral, a pesar de haber sido garantizada por el Frigorífico Swift, no se ha hecho efectiva hasta el momento.

Un poco de historia

La provincia de Entre Ríos desde comienzos del Siglo XX integró el mercado mundial de carnes a través del capital inglés, luego también norteamericano, instalado en ambas márgenes de sus Ríos Paraná y Uruguay. El patrón de dominación, taylorista fordista, se completaba con verdaderas ciudades-fábricas que originalmente instalaban las industrias, con dirección extranjera, para luego promover la migración interna de la misma provincia y de las vecinas Santa Fe y Corrientes. De esta manera, hoy como restos conflictivos, perduran estructuras y pueblos fantasmas como Santa Elena, Liebig y la actual capital nacional del carnaval, la reconvertida Gualeguaychú, que completaban con los grandes establecimientos de Zárate, Avellaneda y Berisso, en la provincia de Buenos Aires, uno de los principales complejos cárnicos del mundo.

El grupo empresario Vizental, de capital nacional, fue receptor a partir del cambio de ciclo de la industria a mediados de los '70 de la planta inglesa Liebig, ubicada en la periferia de la Ciudad de San José, Provincia de Entre Ríos, a 320 Km. de Buenos Aires, situada sobre el río Uruguay. Cabe citar que el capital inglés se retiró del país pacíficamente, sin grandes exteriorizaciones, transfiriendo activos complacientemente a empresarios nacionales.(1)

Su expansión se vio favorecida mediante la obtención de créditos oficiales del BANADE, de la misma manera que otros grupos que tuvieron un rápido crecimiento, como el grupo Lomassi explotando la planta de Santa Elena, trasladando su excedente

a Santa Fe dando origen a nuevos establecimientos como Friar - Frimat. La familia Vizental montó también otros frigoríficos en la misma provincia, en Gral. Ramírez, extendiendo sus intereses hasta La Pampa.

La planta considerada como unidad de análisis, es la más moderna de las que perteneciera al grupo y se encuentra ubicada en el ingreso de la Ciudad de San José. Sus instalaciones, aprobadas por la Comunidad Europea, son de ciclo completo y su producción se orientó, históricamente, al mercado externo. Ocupó regularmente entre 500 y 600 trabajadores, de distintas calificaciones laborales, siendo la principal fuente de trabajo directo del departamento Colón. La pertenencia a la industria y a la patronal en muchos casos provenía de una y hasta dos generaciones.

Su crisis comienza a mediados de los años '90, siempre en el marco de una industria de extrema opacidad, dependiente de créditos oficiales, regulaciones estatales, cambio fijo, nuevo digesto sanitario e higiénico internacional y un fuerte incremento de la producción dirigida al consumo interno. Al respecto, cabe señalar el nuevo apotegma menemista de "carne y circo" que mientras por un lado favorecía la concentración empresaria, por otro alentaba una evasión fiscal controlada del sector.

En 1999, el presidente del Directorio Juan Carlos Vizental terceriza la producción a un grupo chileno "Quinto Cuarto", quien opera la planta por unos meses, retirándose de la misma sin afrontar pagos de salarios, cargas sociales ni servicios. Al año siguiente se declara en concurso de acreedores y el Juez Comercial del Dpto. Colón, Dr. Jorge Malgor, decreta la quiebra en Abril de 2001. La deuda total llegaba a los U\$S 36.000.000 (treinta y seis millones de dólares), siendo su acreedor principal el Banco de la Nación Argentina, AFIP, Seguridad Social, Rentas y, obviamente, los trabajadores

por salarios caídos e indemnizaciones no percibidas. Una vez más, trabajadores y Estado, contribuyendo a la acumulación de la burguesía nacional, declinante y en retirada en su actividad productiva, pero presta a retener divisas, fugar capitales, consumo ocioso y parasitario.

Eramos tan buenos...

Ocupar...

En Asamblea de trabajadores se decide ocupar la planta, transitoriamente, en Marzo de 2000. Desde Enero del mismo año la ruta 14, denominada del Mercosur, fue cortada total y parcialmente, en distintas oportunidades. El Sindicato local de los trabajadores de la Carne, a través de la nueva conducción surgida de elecciones realizadas en Octubre de 1999, se pone al frente de los reclamos. Su Secretario General, Luis "Socho" Martínez, obrero del área de mantenimiento del sector frío, afiliado y militante del PJ, había enfrentado a la vieja burocracia, que a poco andar se transformaría en un verdadero escollo para el accionar cooperativo. Cuatrocientos ochenta y tres trabajadores (2) apoyan la conformación de la cooperativa, que obtiene su matrícula nacional, mediante resolución N° 1387 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES). Durante el período concursal se realizan diversas propuestas de locación de la planta a quién era su titular Juan Carlos Vizental, quién fue dilatando una respuesta definitiva, trabando de esta forma la concreción de cualquier proyecto de reactivación.

En Abril de 2000 el gobierno provincial a cargo de Sergio Montiel (UCR) aprueba el proyecto de reactivación productiva de la industria de la carne (3), cuyo objetivo

principal era recuperar las fuentes de trabajo perdidas durante la década del 90, estableciendo un eje productivo: San José – Santa Elena, agregando valor a la producción primaria provincial, ya que más del 80 % se faenaba en la provincia de Buenos Aires. Se procuraba consolidar una articulación estratégica asociada entre productores regionales, a través de sus entidades cooperativas, la Federación Agraria de Entre Ríos, por un lado y los trabajadores, por otro, que luego daría cuenta, una vez más, de la precariedad de este tipo de alianzas por sus intereses contradictorios y hasta antagónicos. El proyecto apelaba también a la necesaria capacidad reguladora del Estado, nacional y provincial, a través de su poder de compra dado que las características productivas del frigorífico posibilitaban la incorporación de insumos cárnicos en planes alimentarios y atender una población cautiva en las áreas de Salud, Servicio Penitenciario, Comedores comunitarios, con la facultad de establecer precios testigo para el resto de la industria que atendía este tipo de mercado y en iguales condiciones. Vale decir sin subsidios a su producción, previéndose el desarrollo sustentable y contracíclico para afrontar las crisis recurrentes del sector.

El diseño del proyecto apuntaba a respetar y mantener la autonomía política y económica de los trabajadores, siendo un tema extremadamente complejo en este tipo de actividad, por el capital de trabajo necesario, plazos de pago y la conformación jurídica de un emprendimiento cooperativo limitado por normas legales para acceder a líneas de prefinanciación, warrants o instrumentos similares.

Estos elementos fueron tenidos en cuenta en el proyecto de reactivación específico de la planta de COOTRAFRIVI Ltda. (Cooperativa de Trabajadores del Frigorífico Vizental Ltda.). Para su formulación se formaron comisiones técnicas de

trabajo, integradas por trabajadores, técnicos y profesionales, según sus áreas de especialización laboral, incorporando, además, profesionales de la localidad para su fortalecimiento y consolidación. También se ejecutó un programa de Capacitación Continua, desde Junio de 2000 hasta marzo de 2002, cuyos ejes temáticos abordaban cooperativismo, economía social y solidaria, el proceso de trabajo en la industria frigorífica y sus diferencias bajo la forma cooperativa de producción, cambio organizacional, aspectos técnicos, productivos, sanitarios y de calidad (4)

El municipio de San José, vecinalista, adhirió al proyecto cediendo instalaciones, infraestructura, recursos humanos y técnicos e impostergables, aunque modestos, aportes económicos en términos de viáticos y movilidad, mientras, además, debía hacer frente a la problemática del desempleo local gestionando en Nación y provincia planes y asistencia alimentaria. El Consejo Deliberante, a instancias del ejecutivo, promulga una ordenanza declarando de interés municipal todas las acciones encaradas por COO.TRA.FRI.VI. Ltda.

En un contexto en que la crisis nacional y provincial avanzaba aceleradamente, la postura de permanecer dentro de las instalaciones no encuentra eco, por muy pocos votos de diferencia en el seno de los trabajadores, quienes se pronuncian por ésta alternativa siempre que hubiera acuerdo de las partes, incluyendo al mismo Vizental quién, aún, a la sazón, noviembre de 2000, conservaba la titularidad patrimonial. También su valor simbólico de patrón, para muchas de las trabajadoras, integrantes mayoritarias del Consejo de Administración, con poca o nula experiencia sindical (5)

Intentando romper la distancia y el aislamiento por la ubicación geográfica y procurando fortalecer institucionalmente la cooperativa, se obtienen importantes apoyos de distintos

organismos nacionales y provinciales, como el de otros emprendimientos similares nucleados en la Federación de Cooperativas de Trabajo, encabezados por el Yaguané quienes concurren al lugar transmitiendo su experiencia iniciándose así un proceso de evaluación de complementación productiva. También adhieren el Ministerio de Trabajo y Empleo de la Nación, con quién se suscribe un acuerdo de asistencia técnica y el aporte de 55 planes de empleo, el Consejo Federal del Trabajo, integrado por todos los Secretarios de Trabajo del país, el FONCAP, quién se compromete a brindar asistencia técnica y a considerar una línea de financiamiento, al igual que SEPYME y el INAES. Mientras el municipio continuaba con su sostenido apoyo, el gobierno provincial había conformado mediante Dto. 3669/01 una comisión operativa de apoyo integrada por la Secretaría de la Producción, Ganadería, Dirección de Bromatología y Secretaría de Trabajo. Se firman Convenios de Asistencia Técnica con la Universidad Autónoma provincial, Instituto de Ciencia y Técnica y se inician conversaciones con la UNER. A través de la Secretaría de Trabajo de la provincia se adjudican 65 planes de empleo. Los medios de comunicación locales, regionales y provinciales apoyan a la cooperativa con simpatía, en tanto que algunas FM locales se comprometen activamente, integrando sus miembros los equipos de comunicación de la cooperativa, acompañando ocasionalmente a miembros del Consejo de Administración en sus gestiones en Buenos Aires y Paraná.

La Federación de Trabajadores de la Carne expresa su apoyo a través de su Secretario General y miembros del Consejo Directivo, posición que como otras, variaría bruscamente como se detallará más adelante.

Declarada la quiebra en Abril de 2001 se operativiza el proyecto de reactivación, considerando las variables económicas de la etapa, presentando el proyecto al Banco de la Nación Argentina, en su carácter de acreedor mayoritario y acreedor hipotecario, e informándole al Síndico, Ctdor. Miguel Sciancalepore de esta decisión.

Luego de 120 días y en un proceso controversial y complejo dado los intereses contrapuestos con la "línea" del Banco Nación, muchos de ellos responsables de la aprobación fácil de los créditos adjudicados en los últimos 20 años, el proyecto es aprobado. Mientras se enfrenta todo este proceso, desde Junio de 2001 a Marzo de 2002, la planta industrial es mantenida preventivamente por 120 trabajadores, quiénes también se hacen cargo de su seguridad. Se establecen turnos de 24 horas y a tal efecto se canalizan los planes de empleo adjudicados por nación y provincia, controlados y administrados, por convenio entre la COO.TRA.FRI.VI. Ltda. y el municipio de San José, quién aportó insumos compartidos con la provincia. Principalmente el objetivo respondía a la necesidad de mantener un cierto grado de cohesión, evitar, en lo posible, el deterioro de la planta y fundamentalmente evitar el proceso de desguace manifestado reiteradamente, como amenaza, por el Síndico. El tiempo excedente de la fuerza laboral se destinó a tareas comunitarias, tanto en respaldo a la acción del municipio, como para reforzar los lazos con la sociedad.

En Septiembre de 2001 se presenta el proyecto aprobado por el BNA al Juez de la Causa, Dr. Jorge Malgor (N° 1 Colón, Pcia. de Entre Ríos), solicitando la locación de la planta. La justicia, demostrando que sus tiempos están siempre lejos de las necesidades sociales, falla a favor en Abril de 2002, fijando un canon locativo en acuerdo con la petición del BNA de \$ 15.000 (Quince mil pesos/ dólares), contrato por

dos años, convenio de desalojo de la planta, seguro de caución, garantía de la locación por parte de la provincia, dando parte a la Sindicatura para que fije su valor. Estas dos últimas condiciones son aceptadas por el gobierno provincial, mediante cartas compromisos presentadas al Juez quién las remite a la Sindicatura para que se expida sobre las mismas.

Otra vez negros, ignorantes, trabajadores

Resistir...

Diciembre de 2001 marca un punto de inflexión, en más de un sentido, que culminará con la devaluación de Enero de 2002, el cambio de variables macroeconómicas y el manifiesto interés de jugadores tradicionales de la industria que encontraron la posibilidad de expandir sus negocios y obtener una renta extraordinaria a favor de los nuevos indicadores y la progresiva apertura de los mercados externos.

Durante cuatro largos años la suerte de 700 familias sólo fue fuente de preocupación para los poderes públicos, no necesariamente por responsabilidad social sino por el factor de perturbación y demanda creciente manifestados.

Ahora todo había cambiado y a los grupos empresarios, que en algún momento se habían acercado a COO.TRA.FRI.VI en busca de su propio negocio pero manifestando alguna forma de asociación, se sumaron SWIFT, COTO y una empresario local, Norberto Eggs, titular de la firma NOELMA, comenzando su tarea de desgaste, presión y lobby.

Swift y Noelma interponen recursos judiciales contra la decisión del juez Malgor, quién rechaza el recurso fundado "en lo extemporáneo" de lo solicitado rechazándolo por su presentación fuera de término y manteniendo firme la sentencia a favor de la COO.TRA.FRI.VI. Ltda. Ambas empresas apelan esta resolución judicial interponiendo nuevos recursos ante la Cámara de Concepción del Uruguay.

Intervienen actores políticos y sociales de distinto signo político, principalmente de la UCR y el PJ a favor de estos grupos concentrados. Mientras el gobernador Montiel manifiesta: "haremos todo lo posible para que el Vizental quede en manos de los trabajadores" (6), otros miembros encumbrados de su gabinete comienzan a jugar a operar por el Swift. Otro tanto ocurría a nivel nacional, tanto desde la nueva conducción justicialista en áreas claves como Agricultura, Trabajo, INAES y fundamentalmente en el Banco Nación. También personajes del recientemente desplazado radicalismo, como el ex bancario, luego banquero, más tarde Jefe de Gabinete y constantemente empresario Cristián Colombo, hombre de Nosiglia; no sólo presionan a Montiel para que desista en su insuficiente, aunque consecuente apoyo con la cooperativa (7), sino que introducen un "topo" durante sesenta días, muchos de los cuales, instalado en el mismo terreno, presuntamente interesado en asociarse con los trabajadores (8) pero que en la práctica actuó fragmentando el Consejo de Administración.

El actual gobernador y por entonces Senador Nacional, Jorge Pedro Busti, responsable de haber ordenado la privatización del Frigorífico Regional Santa Elena y gran liquidador de activos públicos durante su anterior mandato de 1987 a 1991, comienza a operar activamente por la postura del Swift. Inicialmente con un doble discurso, ya que mientras proponía al Poder Ejecutivo la creación de una unidad

ejecutora que se hiciera cargo de este tipo de emprendimientos (9) y enviaba a fines de abril a su hombre de confianza en Agricultura José Mouliá a expresarse por la COO.TRA.FRI.VI; en la primera semana de Mayo de 2002 se expresaba públicamente “por la seriedad y capacidad patrimonial de una empresa como Swift” (10).

Mucho más grave, por el nivel de confrontación abierto son los hechos que comienzan a ocurrir en la misma ciudad de San José. Un grupo de vecinos titulados “autoconvocados”, conducidos por el desplazado y denunciado por administración fraudulenta, ex Secretario General del Sindicato de la Carne local, “Tito” Naya, jubilado de la actividad y nombrado interventor por la Federación, presiona y organiza marchas alrededor del municipio exigiendo se quite el apoyo a la cooperativa, mientras por los medios locales atacaba al Consejo de Administración, fundamentalmente a Martínez, quién le había ganado limpiamente las elecciones.

La Federación de Trabajadores de la Carne, decide la intervención del sindicato, desplazando a Martínez, designando a Naya y enviando a su Consejo Directivo en apoyo de los “autoconvocados”.

Otro operador destacado a favor de la empresa Swift, pretendidamente argentina, encabezada por Olivas Funes y con un contrato *sine die* con Campbell, fue el actual Intendente por el PJ de la ciudad de San José, José Jourdán, alineado históricamente con Augusto Alasino, derrotado en sucesivos comicios municipales por el vecinalismo local y expulsado como Secretario Legislativo de la Cámara de Senadores de la provincia en un episodio nunca aclarado por el voto de otro Senador provincial, José del Real, que impidiera el juicio político al Gobernador Montiel.

Jourdán, conocido en la política entrerriana como “el gorila”, recientemente autoproclamado candidato a gobernador “siempre que Busti no tenga su reelección” fue el agente declarado del Swift en la comunidad. Su posición no sólo se reflejó en los medios (11) sino que actuó en nombre de la máxima conducción de la empresa como lo demuestran documentos reservados, expresando que “él no era un 4 de copas, él era un hombre del Swift”. (12)

Mientras tanto, frente a este asedio creciente, los ya debilitados componentes que seguían apoyando a la cooperativa procuraban apoyos externos y salidas alternativas, recibiendo un fuerte apoyo del Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas, IMPA, en tanto que el Yaguané, que había colocado a uno de sus miembros; Víctor Tourquet, en la unidad ejecutora de empresas reconvertidas en el INAES, no pasa de las palabras sin hacer cierto aquello de que “si tocan a una tocan a todas”, fracasando todos los proyectos de articulación productiva planteados.

Acompañados por el MNER se denuncia en el interbloqueo de la Cámara de Diputados organizado para canalizar el conflicto de las empresas recuperadas que el cambio de condiciones económicas, la devaluación asimétrica, la licuación de pasivos y la ley de Quiebras ponía en riesgo a todas las Cooperativas, particularmente a aquellas, que cómo en el caso de COO.TRA.FRI.VI, pudieran potenciar su actividad utilizando a su favor las nuevas condiciones.

Se denuncia, por primera vez, que el Banco Nación debe reconvertir los activos en su poder, producto de los quebrantos empresarios en capital social, además de investigar origen, características y condiciones en las que habían sido otorgados los créditos. La estimación es que la cartera morosa de los industriales de la carne y

derivados, como Constantini, frigorífico Rioplatense - Santa Elena, Grupo Yoma y Vizental, para citar sólo tres casos, se aproximaba a los U\$S 300.000.000.

El BNA, con la conducción del ex Gobernador Rodolfo Gabrielli, es advertido por notas y cartas documentos, así como la por entonces titular del INAES Elvira Castro, co-poblana del citado, experta en cooperativismo, de discurso reformista, pero que en su gestión no se reflejaron políticas públicas que avanzaran en la expropiación de estas empresas quebradas.

San José se había transformado en la *caldera del diablo*. El Síndico, funcional a los intereses del Swift, habilita el ingreso de técnicos y directivos de la empresa en la planta industrial quienes anuncian su interés en hacerse cargo de ella, anunciando un plan de obras y mejoras, comprometiéndose, públicamente, a incorporar a todo el personal que perteneciera a la empresa. (13) Estos anuncios, en el marco en que fueron realizados, la acción concertada con medios, políticos, sindicalistas, empresarios y productores primarios regionales, transformó a los trabajadores y a los sectores de la comunidad que continuaban apoyando a la COO. TRA. FRI. VI en victimarios de la situación y en responsables de los males que aquejaban a la comunidad.

Producir...para otros

A estas alturas, mayo de 2002, devaluación y proyección de un dólar sostenidamente alto, indicadores favorables para la actividad, conflictividad social creciente, división en la comunidad y un posicionamiento mediático del Swift naturalizando sus derechos sobre la planta, cuando aún se mantenía la sentencia firme por la locación adjudicada a los trabajadores, agregado a la presión del Síndico, quien

expresa la opinión y propuestas empresariales, más oportunos llamados desde Buenos Aires, dan, como resultado la resolución de la Cámara de Concepción del Uruguay “revocando el fallo de primera instancia e imponiendo al Juez Jorge Malgor la mejora de ofertas por la locación de la planta de la fallida Frigorífico Vizental” el 28 de Junio de 2002 (14)

Cumpliendo los plazos procesales ordenados por la ley de Quiebras el Juez dispone la publicación de edictos para la venta de la planta industrial, superponiéndose dos resoluciones judiciales de instancias diferentes. Fija una base, para su venta, de U\$S 9.658.043,37 y según las normas prescribía un segundo llamado, el mismo día, por U\$S 6.309.000 y la eventualidad de un tercer llamado, sin base. (15)

En Asamblea, cada vez con menos participantes, se decide apelar la resolución de Cámara (16) que, sin embargo queda firme al poco tiempo, produciéndose el proceso de mejora de ofertas que como no podía ser de otra manera, es adjudicada al Swift, quien postula una oferta también por la compra solicitando se considere “a cuenta del precio final, alquileres y mejoras realizadas” (17). La primavera de 2002 da cuenta de los últimos pasos de una derrota anunciada.

El Sindicato de la Carne local actúa como la Oficina de Empleos de la empresa, registrando y preseleccionando a los trabajadores, mientras una sensación de resignado alivio se registraba en los miembros del Consejo de Administración y la euforia y el lanzamiento de su candidatura a Intendente era, otra vez, lanzada por Jourdan. La Cámara de Comercio abrió sus brazos para recibir los primeros técnicos y profesionales que formarían parte de los cuadros de conducción de Swift-San José.

La familia judicial siguió transitando su bucólica, bien remunerada y aceitada vida a orillas del río Uruguay.

Las acciones llegaron a Buenos Aires en los recoletos pasillos y despachos del Banco Nación ante la decisión tomada por su Directorio de ceder el crédito. Así lo expresa un Proyecto de Resolución de la Cámara Baja, nunca tratado, firmado, entre otros, por los diputados nacionales Francisco Gutierrez, Graciela Ocaña, Elisa Carrió, Alberto Piccinini y Héctor Polino que en su parte resolutive expresa “ Convocar en los términos del artículo 71 de la Constitución Nacional al Sr. Ministro de Economía, Doctor Roberto Lavagna, para que informe en el seno de esta Cámara sobre los fundamentos y estudios realizados, que determinara la decisión del Banco de la Nación Argentina de ceder un crédito, originalmente de U\$S 29.000.000 al frigorífico Swift a cambio de U\$S 4.000.000, lo que le permitiría quedarse con la propiedad del frigorífico Vizental, una empresa nacional que los trabajadores nucleados en cooperativa pelean desde hace dos años por reactivarlo, reincorporando 700 trabajadores a la producción y asegurando que la empresa y los recursos que genere queden en el país”. También en sus fundamentos explicitan “ a cambio del 30% de su valor, pagadero a tres años y no se descarta que dicho pago se perfeccione con bonos de la deuda pública, lo que le permitiría quedarse con la propiedad del frigorífico Vizental por un valor irrisorio...” Concluyendo: “... es muy grave que se permita este primer caso de compra de créditos por parte de una multinacional, generando, una vez más la transferencia de fondos públicos a favor del capital privado” (18)

Por supuesto los Sres. Diputados no acompañaron el proyecto. En medio de un escándalo con la empresa Coto en la sede del Banco Nación, pocas veces visto según

abogados presentes y no comprometidos funcionarios del Banco Nación, en octubre del 2002, la cesión del crédito se concreta. Una propuesta de compra de los activos realizada directamente por la Cooperativa había sido desestimada. La confrontación entre Coto y Swift, sólo aparente, no impidió que ésta última empresa se hiciera cargo de los activos por U\$S 4.000.000. Se había concretado la primera privatización del período postdevaluación. Vendrán otras que afectan directamente a estos activos públicos, de carácter no estatal, reactivados por sus trabajadores. Así lo muestra las amenazas judiciales y represión a los trabajadores de Zanón y de Gatic.

Conclusiones Provisionales

Siendo el presente trabajo una aproximación a un texto en proceso de elaboración, sus conclusiones abordarán dos dimensiones principales.

Por un lado el papel jugado por empresas como Swift, en los cambios históricos de los patrones de acumulación en nuestro país. También su imbricación con los poderes públicos y su capacidad para designar funcionarios que se hagan cargo de su política.

Sobre el movimiento de recuperación de empresas el estudio de caso permite constatar como a partir del cambio de variables económicas, el proceso de recuperación de empresas por sus trabajadores ha sido sólo una sala de espera, que abrió cauce a una verdadera transferencia de activos públicos y de los trabajadores a favor del capital más concentrado beneficiado por el cambio del patrón de acumulación.

Respecto del primer punto, largo y sinuoso es el historial de la industria cárnica en general y del Swift en particular, siempre cerca del poder político y de los aparatos del Estado.

Si bien en 1991, trascendió el Swiftgate en boca de Mister Todman, embajador norteamericano, causado presuntamente por el pedido de coima realizado por un miembro de la familia presidencial menemista para autorizar la importación de maquinaria por U\$S 40.000.000 bajo un régimen especial de reducción arancelaria, instalando a la empresa como víctima de una exacción ilegal, sus antecedentes, en cambio la ubican entre las que más causas acumula en la historia económica de nuestro país.

Sus antecedentes judiciales hoy forman parte de la jurisprudencia nacional a partir de fallos memorables como el del Dr. Salvador María Lozada, cuando en la década del 70, en un fallo ejemplar condena a la empresa por prácticas monopólicas y por negar su condición de integrante de Deltec, para favorecerse, de esta manera, con manejos financieros habilitados por la dictadura. Así como Campbell y Deltec eran lo mismo, una subsidiaria de Campbell, Capistrana supo alquilar las instalaciones de Rosario, perteneciente al Swift a un precio ruinoso y hoy, quién fuera su empleado jerárquico, pero empleado al fin, el Sr. Oliva Funes, figura como titular de la empresa y Presidente del Directorio.

Supo acumular ilustres apellidos en su conducción. En 1970 el coronel Enrique Holmbeg Lanusse, primo de Alejandro Lanusse por entonces Jefe del Ejército e inminente Presidente de facto, Adalbert Krieger Vassena y Nicanor Costa Méndez, así como quiebras comerciales e intervenciones estatales.(19) Estas, posteriormente

derivaron en sospechosas ventas al grupo encabezado por Rodolfo Constantini, destacado deudor moroso del Banco Nación y reconocido vaciador del Frigorífico Regional Santa Elena (20) Hacerse de activos públicos, fijar el contenido de las políticas públicas, regular el precio de la materia prima ha sido una práctica incorporada a la estrategia de desarrollo y crecimiento del grupo en la Argentina. No importa el régimen de gobierno. La estrategia es la misma y la concentración del sector cárnico, fundamentalmente los orientados a la exportación, es prueba acabada de esta afirmación.

Acerca de la situación actual del movimiento de recuperación y ocupación de empresas hay acuerdo generalizado en todos los estudios sobre el tema que el fenómeno no es nuevo en la historia económica. Sólo para referirnos a la industria de la carne puede citarse el caso del frigorífico Lisandro de la Torre (1959), Frigorífico Smithfield (1960), que diera origen a la cooperativa Martín Fierro, o el mismo intento, fallido, de los obreros del Swift de Berisso, cuando la empresa decide concentrar su producción en Rosario(21).

En todo caso lo nuevo forma parte de la experiencia social de los trabajadores que terminará por derrumbar al gobierno de la Alianza, en el marco de una deslegitimación del poder del Estado y de un creciente vaciamiento institucional. Lo nuevo del movimiento es el cuestionamiento al capital y al mismo derecho de propiedad, aún considerando la cooptación por parte del duhaldismo que hiciera de la FECOOTERA, cuya organización de bandera era el frigorífico Yaguané, llegando a instalar a uno de sus hombres en la Unidad Ejecutora del INAES (22).

La caracterización transicional del Gobierno de Duhalde, acentuaba aún más esa interpelación al sistema capitalista, profundizado por las movilizaciones populares y la consolidación del movimiento piquetero del año 2002. En ese marco es donde se producen los realineamientos sectoriales del conjunto de la burguesía, movilizándolo y recomponiendo el capital. Para ello necesitaban restaurar el poder del Estado, recomponer el funcionamiento institucional, legitimar hegemonía. Este es el papel que cumple el kirchnerismo.

La licuación de pasivos empresarios, el cambio en los precios relativos de la economía, las transferencias de recursos públicos al sector privado, las indemnizaciones a la banca, el mantenimiento de la actual ley de quiebras y las incumplidas promesas iniciales del kirchnerismo al sector, que en los ya lejanos inicios de su mandato hablaba de la Economía Social, entendiendo la misma como la formación de una burguesía nacional a potenciarse con la recuperación de empresas por sus trabajadores, son, apenas, indicadores del progresivo pero constante agotamiento del proceso del movimiento.

Basta ver el Bauen transformado en un centro cultural, mientras por resolución judicial se impide a sus trabajadores la explotación hotelera. O los trabajadores entrerrianos de Santa Elena, que desde hace tres años intentan que el Banco Nación resuelva entre ellos y Taselli la tenencia de la planta. El Yaguané, que luego de ser exhibido, por años, en el país y en el exterior, como modelo de gestión obrera, a pesar de hacerse cargo de deudas empresariales, hoy enfrenta problemas judiciales y financieros por la pesada deuda que asumieron, mientras se cruzan acusaciones entre el Consejo de Administración anterior y el actual.

Los obreros de FB, avícola de la provincia de Entre Ríos, que languidecen entre ciclos de producción y receso, mientras la patronal optimiza su tasa de ganancia. Trabajadores de la Clínica de mi Ciudad de Gualeguachú, ex Centro Médico Urquiza, quienes denuncian el negocio inmobiliario en ciernes. Zanón, tomado como modelo de autogestión y de excelencia productiva con amenazas judiciales que afectan su continuidad.

Las menciones precedentes son sólo enunciativas de la situación compleja de muchas de las organizaciones obreras que pugnan por sobrevivir.

Su futuro dependerá de la lucha de clases, de la marcha del mercado capitalista, de la competencia. Mientras tanto distintas disposiciones de adjudicación provisoria a los trabajadores están por expirar su plazo legal, arrojando una fuerte duda sobre que puedan continuar con su tenencia y con la producción a su cargo, que sólo podría ser garantizada con una ley definitiva de expropiación de los activos.

El caso expuesto como unidad de análisis no es ni será el último. José Abelli, dirigente de la Mesa Nacional de Empresas Recuperadas, en diálogo con el autor de éste trabajo manifestó: “ ...el 80% de la deuda de Gatic es con el Estado y los trabajadores. Los Bakchellián le deben 280 millones a la AFIF, 180 a los bancos oficiales y 70 millones a sus empleados. Permitir que Gotelli, a través de un fondo buitre de inversión se apodere de los activos, dedicado a la adquisición de empresas a precio vil, sería volver al modelo de los 90. Cuál es la diferencia entre Entel o Aerolíneas, y esta privatización encubierta. En pocos meses podrán recuperar su inversión, ya que pasarían a dominar el mercado en condiciones casi monopólicas. Una vez más se

costrarán un nuevo botín a costa del esfuerzo de miles de trabajadores y de la sociedad argentina. Son fondos públicos. No pueden transferirse” (23)

Lic. Jorge Luis Sorda

Octubre de 2004

Bibliografía

- 1) Cuadernos del PIEA, IIHES, N° 7. FCE UBA. El Complejo agro alimentario argentino y la industria frigorífica.
- 2) Actas fundacional de la cooperativa de trabajadores COO. TRA. FRI.VI. Ltda.
- 3) El autor fue responsable técnico del diseño y la coordinación del proyecto.
- 4) Los cursos fueron dictados con recursos propios del gobierno provincial , cuadros técnicos que pertenecieran a la planta y el autor de éste trabajo, quién coordinó la actividad.
- 5) Actas del Consejo de Administración de COO.TRA.FRI.VI Ltda.
- 6) El Diario. Paraná Entre Ríos. Mayo de 2002
- 7) Fragmento de una entrevista realizada al Gobernador Montiel, por el autor.(Febrero de 2003)
- 8) Se refiere a Raúl Sanz. Quién fuera presentado por el Ministro de Economía provincial, Ctdor. Oscar Berón. Decía ser empresario supermercadista, productor agropecuario en Salta, amigo de Enrique Nosiglia y de ex funcionarios del City Bank,
- 9) Anteproyecto nunca presentado en el Senado de la Nación.

- 10) Radio Nacional Colón. Abril de 2002.
- 11) El Observador Regional de Crespo. El Diario de Paraná, Uno de Paraná, Análisis de Paraná. El Argentino de Gualeguaychú. Pregón de Concepción del Uruguay. Medios de la provincia de Entre Ríos.
- 12) Para preservar su seguridad no se citan las fuentes. Existe versión de audio de las conversaciones.
- 13) El Diario de Paraná.
- 14) Sentencia judicial.
- 15) Idem.
- 16) Presentación judicial, realizada por los asesores legales de COO.TRA.FRI.VI Ltda. Dres. Roberto Beherán y Graciela Ugartemendía.
- 17) Presentación judicial firmada por Oliva Funes y el apoderado legal de Swift
- 18) Proyecto de resolución.
- 19) Cuadernos del PIEA IIHES FCE UBA. N° 7 . GRESORES Gabriela. El caso Swift.
- 20) Privatizaciones y algo más...El caso del Frigorífico Regional Santa Elena. Primer Congreso de Estudios Interdisciplinarios. Depto. De Historia Económica. FCE. UBA. SORDA Jorge Luis. Nov. 1999.
- 21) Fábricas ocupadas. HELLER Pablo. Prólogo: ALTAMIRA Jorge Bs.As. 2004.
- 22) Se refiere a Víctor Tourquet. En su accionar en el INAES favoreció los intereses del Yaguané. Tuvo una actitud elusiva y fraccional con otros emprendimientos que no respondieran al alineamiento. Notoriamente frenó cualquier iniciativa de trabajadores del sector cárnico diluyendo su actividad. Fue desplazado del cargo a comienzos de la gestión de Kirchner.

23) Fragmentos de la entrevista mantenida con el autor, publicada en Enterar .Paraná.

Pcia de Entre Ríos.